

Relevo en el gabinete

Un cambio más: Petro aceptaría la renuncia de Vélez al Minminas

Presidencia la sacó de la agenda en Bruselas, por lo que regresó a Bogotá. Fiscalía y Procuraduría la indagan por un posible tráfico de influencias.

REDACCIÓN POLÍTICA

Su itinerario lo tuvo que cambiar rápido, casi que al mismo ritmo de la efervescencia con la que subieron los escándalos que en solo una semana la tienen con un pie por fuera del Gobierno. En efecto, Irene Vélez, ministra de Minas, tenía previsto moverse de España hacia Bélgica para unirse a la comitiva del presidente Gustavo Petro en la Cumbre de la Celac y la Unión Europea, pero tal es el ruido que hay en torno a su cargo, que tuvo que cambiar de destino y regresar este mismo martes a Bogotá.

Y si bien es inminente su salida, que se oficializaría con su carta de renuncia, el entorno de Vélez aseguró que aún espera dar sus explicaciones ante la Fiscalía y la Procuraduría para que su retiro del Gobierno, el cual -según fuentes de la Casa de Nariño- sí se tenía previsto para después del 7 de agosto, no sea leído como una presión ante los expedientes judiciales que pesan en su contra por posible tráfico de influencias.

Por un lado, enfrenta un expediente penal por supuestamente haber usado su cargo para presionar a funcionarios de Migración Colombia para que autorizaran la salida de su hijo, sin cumplir con los requisitos legales, para que viajara a España. Y, por el otro, se le abrió un proceso disciplinario para determinar si influyó o no en la asignación de un contrato por \$128 millones para su esposo, Sjoerd van Grootheest, a través del Fondo Colombia en Paz.

Lo que se sabe es que la aún ministra de Minas se resiste a aceptar que ejerció tráfico de influencias en ambos casos, pero que el ruido que se formó ante los dos escándalos, y la inminen-

cia de una posible imputación de cargos en la Fiscalía, llevaron a Petro a hacerle saber de su inconformidad. Fue por esto, precisamente, que la Casa de Nariño la sacó de la agenda oficial del presidente en Bruselas y se le pidió regresar a Colombia para enfrentar la situación.

Extraoficialmente han informado desde Palacio que se espera que Petro retome su agenda nacional desde este miércoles y ya, con su presencia en Bogotá, se oficialice la renuncia de Vélez a través de una carta. Incluso, no se descarta que lo haga personalmente, pues el jefe de Estado la tiene entre sus afectos desde la campaña presidencial y es muy cercano a su padre, Hildebrando Vélez, quien este martes salió en defensa de su hija citando varios logros suyos.

De hecho, dijo que, entre otras cosas, Irene Vélez fue “campeona nacional de nado sincronizado, premio nacional de cuento corto (...) y Beca Fulbright de posdoctorado”.

En todo caso, y pese a que los sectores afines al Gobierno hicieron eco del mensaje del papá de la ministra, el ruido que hay por las polémicas de la última semana derivó en que la Casa de Nariño tome distancia política de Vélez y haga inminente la aceptación de la renuncia apenas la presente.

Los expedientes en su contra

Pero, ¿por qué terminó procesada penal y disciplinariamente? Por un lado, Migración Colombia reveló la semana pasada que se abrió una indagación interna para saber por qué Grootheest salió del país con el hijo de la ministra, desde el aeropuerto internacional de Cali rumbo a España, sin que estuvieran los



Irene Vélez, ministra de Minas, enfrentó dos mociones de censura. / Óscar Pérez

papeles en regla.

En esa terminal aérea, cuando iban a pasar los controles migratorios el esposo de Vélez y el menor de edad, un agente identificado como William López se percató de la falta de un permiso. Por eso no los dejó pasar. En medio de ese episodio llegaron mensajes y llamadas de la ministra del Interior que terminaron en que Mi-

» **La Procuraduría pidió el informe del agente de Migración que autorizó la salida del país del hijo de la ministra sin tener la documentación en regla. Habría presiones.**

gración aceptara abril el paso a Grootheest y a su hijo para salir del país.

Y, por otro lado, también la semana pasada se hizo público un contrato de \$128 millones que el esposo de la ministra firmó a través del Fondo Colombia en Paz para realizar una campaña de comunicaciones en torno a los cultivos de uso ilícito. Los críticos del Gobierno advirtieron que si no hubiese sido por Vélez ese proceso no se lleva a cabo y, para echarle picante a la polémica, ella admitió que -por “un error de digitación”- no había declarado un posible conflicto de intereses en torno a las actividades de su esposo.

Estos dos casos, que avanzan bajo la posible connotación de tráfico de influencias en Fiscalía y Procuraduría, pusieron contra las cuerdas a una ministra que ve-

nía de sortear polémicas como las que se formaron por declaraciones suyas sobre la negativa de firmar nuevos contratos petroleros, la fórmula de cobro de servicios públicos y, entre otras asuntos controversiales, el estado real de las reservas de hidrocarburos en el país.

Ahora bien, pese a todo, Petro defendió la permanencia de Vélez en el cargo y la apoyó ante los dos intentos de moción de censura que tuvo que sortear en el Congreso.

Pero el panorama cambió cuando se le notificó oficialmente del expediente penal hace dos días y de la posibilidad de que sea imputada. Y el Gobierno, en específico el presidente, no quiere tener a un miembro de su gabinete con semejante lío judicial encima. Por eso su renuncia sería aceptada de inmediato. ■